

La Dorada, Caldas, 02 de julio de 2025

Señora
KATHERIN LISSET LEZCANO ROBAYO
Empresa de Servicios Públicos de La Dorada
La Ciudad

ASUNTO: Designación supervisión.

Teniendo en cuenta el deber que tiene toda entidad de vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor, de manera respetuosa, me permito comunicarle que en cumplimiento de las atribuciones como Gerente, mediante Decreto 004 del 02 de enero de 2025 y acta de posesión 001 del 02 de enero de 2025, le he asignado la supervisión del siguiente contrato de prestación de servicios profesionales conforme a lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 1747 de 2011 y el punto 3.6 del Acuerdo N. 002 de junio de 2021, Manual de Contratación de la E.S.P.

NÚMERO DEL CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
CD - 016 - 2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO CON EL FIN DE ADELANTAR LA REPRESENTACION JUDICIAL, ASI COMO EL ACOMPANAMIENTO EN LOS PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA, CARTERA Y CONTRACTUAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA DORADA E.S.P.

Lo anterior, para efectos de que asuma la supervisión, a partir del 02 de julio de 2025.

Atentamente,



HUGO ALFREDO RIOS PEÑALOZA
Gerente
E.S.P de La Dorada

Proyectó: Katherin Lisset Lezcano Robayo – Profesional Universitario *KLR*